

# Acta Asamblea General Ordinaria

En Llerena, cuando son las 20:05 del jueves 16 de diciembre de 2021, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Senderismo Tomillo y Orégano de Llerena, en segunda convocatoria por no haber quórum en la primera, en el **Salón Juan Simeón Vidarte** del Complejo Cultural La Merced de esta localidad, informando el Sr. presidente que se grabará registro sonoro de la reunión para su posterior transcripción al Libro de Actas.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información del Presidente relativo a las actividades de la temporada anterior.
3. Información del Tesorero sobre el estado actual de cuentas y aprobación de las mismas, si procede.
4. Información del presupuesto para el próximo ejercicio 2022 y aprobación del mismo, si procede.
5. Informar sobre la problemática de las salidas de fines de semanas (viernes a domingo) dada la situación actual de la pandemia y decidir cuántos se programan: los tres, dos, uno o ninguno.
6. Presentación para su aprobación, si procede, del borrador del calendario de Rutas para el próximo año 2022.
7. Consideraciones sobre obligación o no de tener el pasaporte Covid para la utilización del autobús, o asistir a actos en recintos cerrados organizados por ASTOLL. Toma de postura, si procede.
8. Ruegos y preguntas.

**Punto 1º:** Leída el acta de la sesión anterior, no hay ninguna objeción y queda aprobada por unanimidad.

**Punto 2º:** El presidente hace una reflexión sobre el tiempo que hemos pasado de pandemia y hace referencia a las buenas costumbres y hábitos que hay que potenciar en las rutas y en la propia asociación, solidaridad, compañerismo, fomento de buenas relaciones, ayuda, comprensión a las posibilidades de cada uno, apreciación de los medios naturales que conocemos y su cuidado, etc. También hace mención al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por las autoridades competentes. Para acabar con este punto el secretario da a conocer algunos datos sobre: media de personas que hacen la ruta 26, Algunas rutas han sorprendido por la cantidad de socios que han asistido (56 a Aracena o 41 a Guadalupe ó 45 a Almoharín). Socios tenemos actualmente 259 y este año se han producido 14 altas y 15 bajas. Matizó que la Junta Directiva decidió abrir un plazo extraordinario en octubre para nuevos socios teniendo en cuenta que no ha habido actividad en el 2021 hasta dicho mes. Lo se publicó debidamente en su momento. Añade también que el día 15 FEXME publicó las nuevas tarifas para el año 2022, realizando un pequeño avance de los nuevos precios de que se dará cumplida información a todos los socios en próximas fechas por si pudieran estar interesados.

**Punto 3º:** Javi Molina da a conocer el estado actual de las cuentas, apoyándose en documentos escritos repartidos previamente.

## Estado de Cuentas 2021

### INGRESOS

Ingreso por cuotas nuevos socios	<u>60,00 €</u>
<b><u>TOTAL INGRESOS</u></b>	<b>60,00 €</b>

### GASTOS DURANTE EL AÑO 2021

Autobuses rutas domingos	1.714,10 €
Gasto copa premios Deporte	41,00 €



El Tesorero comenta cada uno de los puntos del presupuesto, matiza que según evolucione la pandemia no sabemos con seguridad si se podrán hacer todas las actividades como, por ejemplo, las migas o los viajes de fines de semana completo. La asamblea aprueba el **presupuesto para el próximo año 2022** por unanimidad.

#### **Punto 5º:**

El secretario expone que teniendo en cuenta la incertidumbre de la evolución de la pandemia se ha pensado en someter a la misma la decisión de programar uno, dos o tres fines de semana completos para el 2022. También añade que puede haber una cuarta opción no escrita en la convocatoria: que sea la Junta Directiva la que decida si se puede o no llevar a cabo un viaje de esta naturaleza en función del estado de la pandemia. Además, aclara que muchos alojamientos hoteleros cobran un porcentaje o un día de hospedaje, si se suspendiese el viaje, lo cual tendría que ser abonado por los socios inscritos. Se producen varias intervenciones, José Manuel Herrezuelo, Javi Molina, José Frco. Ramos, referentes a la falta de seguridad para saber en qué situación podemos estar en marzo o en mayo y que se prevean siempre rutas alternativas por si se produce alguna suspensión. Se subraya que siempre hay rutas suplentes por si se produjera alguna baja por la causa que fuere. La mayoría de las intervenciones se pronuncian por las dos previstas en un principio y por dar la potestad a la Junta Directiva a que decida. Así queda acordado por unanimidad.

#### **Punto 6º:**

Se presenta el Calendario de rutas para el año 2022, previamente enviado y repartido por escrito a los participantes en la asamblea. Mª Luisa transmite a los asistentes la propuesta de Javier Nieto de anticipar la ruta de Guadalupe al mes anterior, porque la zona está más bonita, pero se desestima totalmente para este año y se pide que lo presente para el siguiente año en la Comisión correspondiente. El calendario finalmente queda aprobado por unanimidad.

#### **Punto 7º:**

El secretario expone que por motivos sanitarios de seguridad para todos y teniendo en cuenta las recomendaciones de Sanidad se propone la obligatoriedad de presentar el pasaporte Covid para la utilización de transporte común, coche o autobús, en las rutas que lo requieran y también en actos en recintos cerrados. Esto no quiere decir que se les niegue el derecho a participar en las rutas a las cuales deberían ir por sus propios medios. Subraya que lo ha consultado con el secretario de la FEXME quien le comentó que somos una asociación privada y como tal podemos acordar este tipo de medidas. Desconoce si es jurídicamente legal. Javi Molina comenta que hace unos días hizo un viaje en autobús y a todos le exigían el pasaporte COVID o tener una PCR negativa, incluso en bares o en otras actividades también lo piden. A nadie se le está obligando a vacunarse, y dice que aquí hay dos posturas o blanco o negro, no tratamos de convencer a nadie. José Manuel Herrezuelo no está muy de acuerdo con esta obligación y así lo expresa. Javi pide que se pronuncie la asamblea. También se comenta que esto no quiere decir que se abandonen ciertas recomendaciones como el uso de mascarilla que es obligatorio. Se pasa a la votación de la propuesta y en total se aprueba la propuesta por 21 votos a favor, 2 abstenciones y un voto en contra.

#### **Punto 8º:**

Ramos expone el problema que encontramos en algunas rutas largas que a veces tenemos que emprender la vuelta rápidamente y no queda tiempo para comer algo. Propone alguna solución como otro autobús o lo que se pueda negociar. Le contesta tanto el presidente como el tesorero que el problema radica en el horario laboral de los conductores, que están obligados a parar después de un determinado tiempo. El secretario trasladará esta sugerencia a la empresa para saber el coste de un segundo conductor.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas y 40 minutos.

Fdo: José Ángel Maya Sánchez

Fdo: Marcelino Montero Valencia